

"2025, Año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA
ASUNTOS INGRESADOS**

Fecha: 28 NOV. 2025 Hs. 14:00
Número: 1097 Fojas: 21
Expe. N°
Girado:
Recibido: ESPINOZA Hernán Ezequiel
Legislación

Concejo Deliberante Ushuaia

Ushuaia, 28 de noviembre de 2025

Responsable de Coordinación y Despacho

Remito para su incorporación
al Boletín de la próxima Sesión Ordinaria el Asunto N.º 955/2025 en virtud de haber
sido puesto a consideración en la Comisión de Información y Debate Ciudadano del
día de la fecha, de acuerdo a lo establecido en el art. 145 de la Carta Orgánica
Municipal.

Sin otro particular, saludo atte.

SCHREINER Federico
Responsable alc Área Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinos"



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Planeamiento y Obras Públicas

133/2025

**DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE: Nicolás PELLOLI

VOCAL:	Valter TAVARONE	VOCAL:	Analía ESCALANTE
VOCAL:	Vladimir ESPECHE	VOCAL:	Yesica GARAY
VOCAL:	Gabriel DE LA VEGA	VOCAL:	Laura AVILA
VOCAL:	Daiana FREIBERGER	VOCAL:	Belén MONTE DE OCA
VOCAL:	Fernando OYARZÚN		

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 13 de noviembre de 2025.-

ASUNTO N.º: 955/2025.-

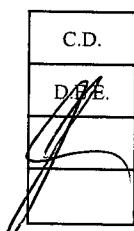
EXPEDIENTE N.º: 133/2025.-

REFERENTE: Del Departamento Ejecutivo Municipal. Remite Proyecto de Ordenanza r/autorizar la ocupación del Retiro Frontal de 3 m normado por el artículo V.3 del CPU, con una superficie aproximada de 14 m² a la parcela identificada como Sección K, Macizo 8b, Parcela 02 propiedad del Sr. Luis Remolco de la Torre.

SEÑORES/SRAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones y resuelve remitir el presente **PROYECTO DE ORDENANZA** a la **COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO**.

Convalidan los presentes según Acta N.º 08/2025:



Nicolás PELLOLI

Concejal Bloque PJ

Laura AVILA
Concejal Bloque PJ

Analía ESCALANTE
Concejal Bloque FORJA

Vladimir ESPECHE
Concejal Bloque MPF

Valter TAVARONE
Concejal Bloque SOMOS
FUEGUNOS

Fernando OYARZÚN
Concejal Bloque FORJA

Gabriel DE LA VEGA
Concejal Bloque PJ



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Planeamiento y Obras Públicas

133/2025

*El CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA*

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZACIÓN. Autorizar la ocupación del Retiro Frontal de 3m, normado por el Artículo V.3. del Código de Planeamiento Urbano, con una superficie aproximada de catorce metros cuadrados (14 m²), a la parcela identificada en el catastro Municipal de la Ciudad de Ushuaia, como Sección K, Macizo 8b, Parcela 02, propiedad del Sr. Luis Humberto Remolcoy de la Torre, DNI 18.827.766, de acuerdo al croquis que como Anexo I corre agregado a la presente.

ARTÍCULO 2º.- CONDICIONAMIENTO. CONDICIONAR el final de obra enunciado en el Artículo 1º, al análisis previo y aprobación de la documentación requerida por las áreas técnicas competentes a nivel municipal.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

ORDENANZA MUNICIPAL N.º

SANCIONADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA / / 2025.-

DEE



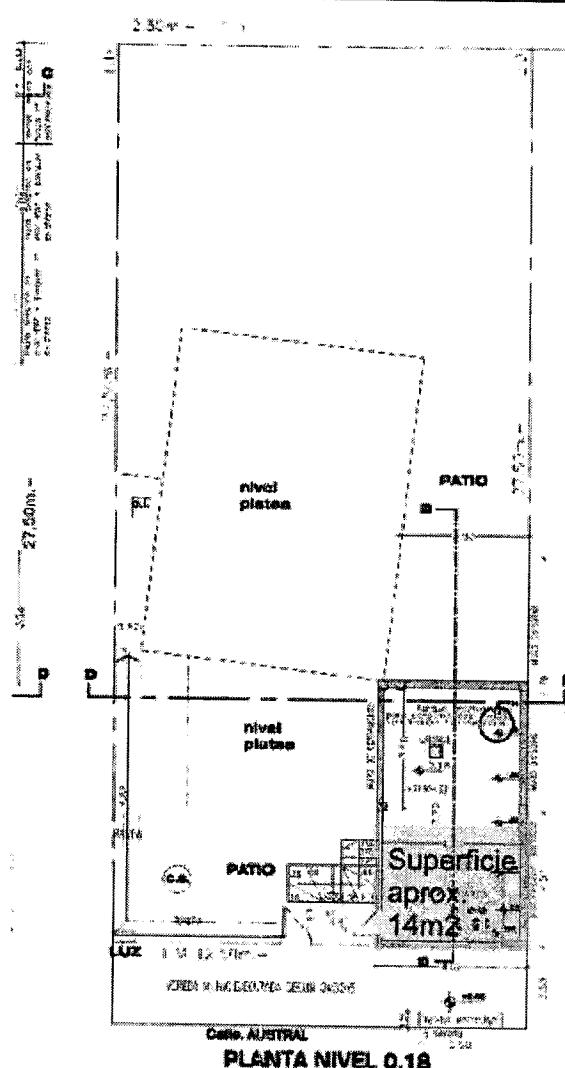
*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Planeamiento y Obras Públicas

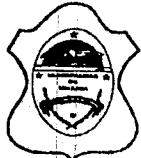
"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"

133/2025

ANEXO I



“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL **ES COPIA**

BARRIO Nazareno Gustavo
Administrativo
Concejo Deliberante Ushuaia

USHUAIA, 20 NOV. 2025

ESPINOZA David Ezequiel
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

VISTO: El artículo 145 de la Carta Orgánica Municipal, que instituye la Comisión de Información y Debate Ciudadano; las Ordenanzas Municipales N.º 2450 y 4555, que reglamentan el funcionamiento del mencionado espacio participativo y el Decreto CD N.º 09/2009 que aprueba el Reglamento Interno del Concejo Deliberante y;

CONSIDERANDO: Que a los efectos de asegurar el derecho de participación y generar un ámbito adecuado para conocer la opinión simultánea y en pie de igualdad de todas las interesadas y los interesados con respecto a los temas de convocatoria y brindar información sobre los mismos, la suscripta resuelve convocar a "Comisión de Información y Debate Ciudadano" para el día viernes 28 de noviembre del corriente año, a las 13:00 horas, en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante sita en Gobernador Paz y Piedra Buena, a efectos de dar tratamiento a los siguientes asuntos:

Por la comisión de Legislación e Interpretación:

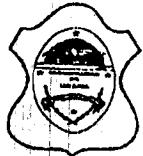
- asunto 659/2025: Proyecto de Ordenanza r/sancionar la conducta indigna de chocar y fugarse;
- asunto 549/2024: Proyecto de Ordenanza r/establecer el marco regulatorio aplicable para la habilitación de Tiendas de Cultivos e Insumos de Cannabis;

Por la comisión de Planeamiento y Obras Públicas:

- asunto 957/2025: Proyecto de Ordenanza r/autorizar para la parcela identificada como Sección G, Macizo 48, Parcela 03 propiedad del Sr. Juan José Llaser y de la Sra. María Cristina Avila un FOS de 0.54 y un FOT de 1.17;
- asunto 955/2025: Proyecto de Ordenanza r/autorizar la ocupación del Retiro Frontal de 3 m normado por el artículo V.3 del CPU, con una superficie aproximada de 14 m² a la parcela identificada como Sección K, Macizo 8b, Parcela 02 propiedad del Sr. Luis Remolcoy de la Torre;

Por la comisión de Juventud:

- asunto 334/2025: Proyecto de Ordenanza r/crear el Programa de Fomento al Desarrollo del Emprendimiento Juvenil (FO.D.E.JU);



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"

ES COPIA

ESPINOZA David Ezequiel

Legislación

Concejo Deliberante Ushuaia

- asunto 810/2025: Proyecto de Ordenanza r/incorporar al calendario oficial de actividades municipales el Día del Estudiante Solidario, que se conmemora el 8. de octubre de cada año.

Que el suscripto cuenta con atribuciones para el dictado de la presente de acuerdo a lo establecido por el artículo 139 de la Carta Orgánica Municipal, el Decreto CD N.º 50/2024, el Decreto CD N.º 09/2009 y la Resolución PCD N.º 35/2025.

Por ello:

**EL VICEPRESIDENTE SEGUNDO DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
A CARGO DE LA PRESIDENCIA**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- CONVOCAR a reunión de "Comisión de Información y Debate Ciudadano" para el día viernes 28 de noviembre del corriente año, a partir de las 13:00 horas, en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante sita en Gobernador Paz y Piedra Buena, a efectos de dar tratamiento a los siguientes asuntos, los que corren agregados como Anexo I del presente:

Por la comisión de Legislación e Interpretación:

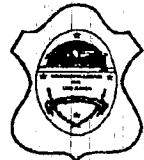
- asunto 659/2025: Proyecto de Ordenanza r/sancionar la conducta indigna de chocar y fugarse;
- asunto 549/2024: Proyecto de Ordenanza r/establecer el marco regulatorio aplicable para la habilitación de Tiendas de Cultivos e Insumos de Cannabis;

Por la comisión de Planeamiento y Obras Públicas:

- asunto 957/2025: Proyecto de Ordenanza r/autorizar para la parcela identificada como Sección G, Macizo 48, Parcela 03 propiedad del Sr. Juan José Llaser y de la Sra. María Cristina Avila un FOS de 0.54 y un FOT de 1.17;
- asunto 955/2025: Proyecto de Ordenanza r/autorizar la ocupación del Retiro Frontal de 3 m normado por el artículo V.3 del CPU, con una superficie aproximada de 14 m² a la parcela identificada como Sección K, Macizo 8b, Parcela 02 propiedad del Sr. Luis Remolcoy de la Torre.

Por la comisión de Juventud:

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"

~~ES COPIA~~

ESPINOSA David Ezequiel
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

- asunto 334/2025: Proyecto de Ordenanza r/crear el Programa de Fomento al Desarrollo del Emprendimiento Juvenil (FO.D.E.JU);
- asunto 810/2025: Proyecto de Ordenanza r/incorporar al calendario oficial de actividades municipales el Día del Estudiante Solidario, que se conmemora el 8 de octubre de cada año.

ARTÍCULO 2º.- COMUNICAR que presidirá la presente reunión la concejala Yesica Garay y la secretaría de la misma estará a cargo del agente David Espinosa.

ARTÍCULO 3º.- NOTIFICAR a la totalidad de los concejales y concejalas que la resolución de convocatoria se encuentra a disposición en el sitio web concejoushuaia.sites.net, en el menú Legislación/Archivos.PDF/Audiencias_Debates.

ARTÍCULO 4º.- PROCEDER a dar amplia difusión de la presente, a través de las áreas que correspondan.

ARTÍCULO 5º.- REGISTRAR. Remitir al Departamento Ejecutivo Municipal para su publicación en el Boletín Oficial Municipal. Cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN PCD N.º 1337 /2025

(0)

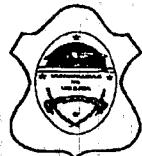
Fernando CYARZÚN SANTANA
Concejal N.º 100 FORJA
Concejo Deliberante Ushuaia

**A/C Presidencia
Concejo Deliberante**

Lic. NOELIA BUTI
Secretaria Administrativa
Concejo Deliberante Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

BARRIO Nazareno Gustavo
Administrativo
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"

~~ES COPIA~~

DR. INGENIERO David Ezequiel
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

ANEXO I.

RESOLUCIÓN PCD N.º

/2025.-

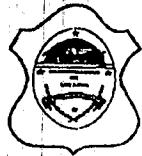
Asunto 955/2025

PROYECTO DE ORDENANZA

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZACION. Autorizar la ocupación del Retiro Frontal de 3m, normado por el Artículo V.3. del Código de Planeamiento Urbano, con una superficie aproximada de catorce metros cuadrados (14m²), a la parcela identificada en el catastro Municipal de la Ciudad de Ushuaia, como Sección K, Macizo 8b, Parcela 02, propiedad de del Sr. Luis Humberto Remolcoy de la Torre, DNI 18.827.766, de acuerdo al croquis que como Anexo I corre agregado a la presente.

ARTÍCULO 2º.- CONDICIONAMIENTO. CONDICIONAR el final de obra enunciado en el Artículo 1º, al análisis previo y aprobación de la documentación requerida por las áreas técnicas competentes a nivel municipal.

ARTÍCULO 3º.- De forma.



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"

ES COPIA

~~ESPINOZA David Ezequiel~~
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

ORDENANZA MUNICIPAL N° _____.
ANEXO I.

HIERRO ANGULO Y
FSCAI ON MADERA

NOMENCLATURA CATASTRAL	SECCION K	VALORIZACION 00	PARTIDA 02	PLANO
PIANO DE MODIFICACION DE OBRA EN EJECUCION				
USO PREDOMINANTE: VIVIENDA UNIPAMILIAR				

REMOLCOS DE LA TORRE LUIS HUMBERTO

Call 410-524-2000

PLANO DE ARQUITECTURA		Enc. 1 : 100
ZONIFICACION	D.L. 300 D.N. 800 POT MAX 1.20 P.U. 0.60 P.U.S MAX 0.60 P.D.S 0.44	PROPIETARIO REVOLOCY DE LA TORRE LUIS H Firma doméstico: AUSTRAL N°2517
LOCALIZACION		DIRECTOR DE PROYECTO Nombre: M.M.O. MARIA A CALDERON Firma Destacilla COSTA DE LAGUNA 1496 R.R.C. N°42 - 861 PRO. N° 42
REVOLOCY DE LA TORRE LUIS H	PICT. NO DIBUJADA	DIRECTOR DE OBRA Nombre: M.M.O. MARIA A CALDERON Firma Destacilla COSTA DE LAGUNA 1496 R.R.C. N°42 - 861 PRO. N° 42
CONSTRUCTOR		
Nombre: M.M.O. MARIA A CALDERON Firma Destacilla COSTA DE LAGUNA 1496 R.R.C. N°42 - 861 PRO. N° 42		

Fragmento de Plano obrante en adjunto 06 de expediente municipal MUS-E-7605-2025

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Planeamiento y Obras
Públicas

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CAMPOS Fabiana Elizabeth
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

ACTA N.º 08/2025

ACTA COMISIÓN PERMANENTE DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS

En la ciudad de Ushuaia a los días 13 del mes de noviembre del año 2025, siendo la hora 11:17, en la sala de comisiones del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Pùblicas, con la presencia del presidente Nicolás PELLOLI (PJ) y las y los concejales Laura AVILA (PJ), Gabriel DE LA VEGA (PJ), Analía ESCALANTE (FORJA), Fernando OYARZÚN (FORJA), Vladimir ESPECHE (MPF) y Valter TAVARONE (SOMOS FUEGUINOS).-----

Además se encuentra presente la presidenta del Cuerpo, viceintendenta Abg. Gabriela Muñiz SICCARDI, la secretaria Legislativa Agustina CARDOSO PORTA.

Analizado el Boletín de la comisión se da tratamiento a los siguientes asuntos:-----

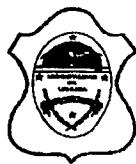
Asunto 754/2025, expediente 565/1995. Del Colegio de Profesionales Técnicos de Tierra del Fuego. Remite proyecto de ordenanza referente a modificar el artículo 3º, incisos c) y d) de la Ordenanza Municipal N.º 1626 (Código de Edificación).-----

Se resuelve NOTA DE COMISIÓN al Colegio de Profesionales Técnicos de Tierra del Fuego para que emita opinión. Convalidan las y los presentes.-----

Asunto 746/2025, expediente 108/2025. De la señora Miriam Mariela Anco. Remite solicitud de excepción para la parcela identificada catastralmente como L-15-22E, informando que ya realizó el trámite ante el CoPU, el cual rechazó su pedido.-----

El presidente PELLOLI expresa que se invitó a la profesional a una reunión de comisión donde no hubo quórum pero que luego de escucharla entendían que había algunos números mal calculados.-----

TAVARONE responde que de todos modos era mínimo el número por el que pide la excepción, por lo que considera prudente aprobar la excepción.-----



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Planeamiento y Obras
Públicas

Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan las y los presentes.-----

Asunto 736/2025, expediente 87/2020. La Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial remite respuesta a la Nota N.º 08/25 de la Comisión de Planeamiento y Obras Públicas referente al Asunto 421/2024.-----

Se resuelve **DICTAMEN** aconsejando **CONOCIMIENTO DE BLOQUE**. Convalidan las y los presentes.-----

Asunto 421/2024, expediente 87/2020. El señor Luis Bernardo Pinedo, propietario de la Parcela 2, Macizo 5b, Sección O, solicita se elabore y apruebe una norma que levante la restricción al dominio que tiene su título de propiedad.-----

DE LA VEGA comenta que desea ayudar al vecino pero que no quiere que venga otro vecino solicitando lo mismo. Que desea analizarlo.-----

Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan las y los presentes.-----

Asunto 495/2025, expediente 214/2005. SOMOS FUEGUINOS. Proyecto de Resolución referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que proceda a la limpieza y desarme de una vivienda desocupada en el sector F, Macizo 4a.-----

TAVARONE expresa que entiende que el tema está judicializado pero le parece mejor enviar una nota de comisión al área para consultar fehacientemente la situación actual del tema.-----

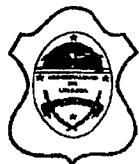
Se resuelve **NOTA DE COMISIÓN** a la Secretaría de Hábitat solicitando información de lo planteado en el asunto. Convalidan las y los presentes.-----

Asunto 397/2024, expediente 37/2024. Del Departamento Ejecutivo Municipal. Remite Decreto Municipal N.º 668/2024 referente a aprobar el Acta Acuerdo N.º 20032, celebrado entre la Municipalidad de Ushuaia y los vecinos: Norberto López, Eliana Lalli, Mariano Lalli y Eriberto López, con el objeto de

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CAMPOS Fabiana Elizabeth
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia





*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
CAMPOM Fabiana Elizabeth
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Planeamiento y Obras
Públicas

regularizar una situación planteada sobre la ubicación de tres viviendas y un taller en la Parcela 17a, Macizo 31, Sección Q.-----

TAVARONE expresa que no está de acuerdo con la aprobación de este proyecto.

Se resuelve **DICTAMEN EN MAYORÍA** aprobando **PROYECTO DE ORDENANZA EN PRIMERA LECTURA**. Convalidan PELLOLI, AVILA, DE LA VEGA, ESPECHE, ESCALANTE y OYARZÚN.-----

DICTAMEN EN MINORÍA aconsejando **MANTENER EN COMISIÓN**. Convalida TAVARONE.-----

Asunto 957/2025, expediente 132/2025. Del Departamento Ejecutivo Municipal. Remite Proyecto de Ordenanza referente a autorizar para la parcela identificada como Sección G, Macizo 48, Parcela 03 propiedad del Sr. Juan José Llaser y de la Sra. María Cristina Avila un FOS de 0.54 y un FOT de 1.17.-----

Toma la palabra la viceintendenta, MUÑIZ SICCARDI, y comenta que habría que agregarle los números de DNI, de ser posible, antes de que sea remitido a Debate Ciudadano.-----

El concejal Tavarone expresa que no está de acuerdo con la aprobación.-----

Se deja constancia que al Proyecto de Ordenanza debe agregarse los números de DNI de los involucrados a solicitud del cuerpo.-----

Se resuelve **DICTAMEN EN MAYORÍA** aconsejando remitir a la **COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO**. Convalidan PELLOLI, DE LA VEGA, AVILA, ESPECHE y ESCALANTE.-----

DICTAMEN EN MINORÍA aconsejando **MANTENER EN COMISIÓN**. Convalida concejal TAVARONE.-----

Se abstiene de votar el concejal OYARZÚN.-----

Asunto 955/2025, expediente 133/2025. Del Departamento Ejecutivo Municipal. Remite Proyecto de Ordenanza r/autorizar la ocupación del Retiro Frontal de 3 metros normado por el artículo V.3 del CPU, con una superficie aproximada de

[Firma]

[Firma]

[Firma]



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
CAMPOS Fabiana Elizabeth
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Planeamiento y Obras
Públicas

14 m² a la parcela identificada como Sección K, Macizo 8b, Parcela 02 propiedad del Sr. Luis Remolcoy de la Torre.-----

Se aclara que deben agregar los DNI de los interesados.-----

Se resuelve **DICTAMEN** aconsejando remitir a la **COMISIÓN DE INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO**. Convalidan las y los presentes.-----

Asunto 945/2025, expediente 186/2009. De La Libertad Avanza. Remite Proyecto de Ordenanza referente a instruir al Departamento Ejecutivo Municipal a que convoque al propietario de la firma Skua S.R.L., a los fines de llevar adelante un plan integral de reorganización del sector donde se encuentra emplazado el local Kuar Resto Bar.-----

Se resuelve **NOTA DE COMISIÓN** a la Secretaría de Planificación Urbana y al Consejo Asesor de Seguridad Vial pidiendo información técnica sobre el asunto. Convalidan las y los presentes.-----

Asunto 905/2025, expediente 279/2013. Del Bloque de la Fuerza Oriental de la Joven Argentina. Remite Proyecto de Ordenanza referente a zonificar la parcela identificada como Sección J, Macizo 180 B, como zona de uso controlado.-----

OYARZÚN solicita se invite a los vecinos y a las áreas competentes de la municipalidad a participar de una próxima comisión.-----

El concejal TAVARONE comenta que tiene un asunto similar en la comisión 1, por lo que está de acuerdo con lo pedido por el concejal OYARZÚN y solicita que se remita su asunto a esta comisión.-----

Se resuelve **NOTA DE COMISIÓN** invitando a participar a los vecinos con fecha y hora a confirmar y al Departamento Ejecutivo Municipal solicitando que emita opinión al respecto. Convalidan las y los presentes.-----

Asunto 908/2025, expediente 84/1993. Del señor Martín Bustamante. Remite solicitud para que se designe como calle Punta Escarpados a la calle sin nombre ubicada en la Sección D, Macizo 108 B, del barrio Mirador del Beagle.-----



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Planeamiento y Obras
Públicas

Se resuelve **NOTA DE COMISIÓN** a la Secretaría de Hábitat solicitando información respecto del nombre de la calle. Convalidan las y los presentes.-----

Por el Asunto 945/2025 se presenta el señor ANTON, socio de la firma KUAR.-----

Entiende que siguen teniendo un prejuicio con el guardarrail que se encuentra a pocos metros de la puerta del restaurante, y además cuentan con poco espacio de estacionamiento para que las personas que visitan el lugar puedan estacionarse. Agrega que existe la posibilidad de mejorar el acceso, porque el ingreso es difícil por como está diseñado.-----

Agrega que es muy peligroso para vehículos de gran porte la salida del lugar, y que hay muchas empresas con las que trabajaban ya no lo hacen para evitar accidentes.-----

PELLOLI comenta que se envió al Consejo Asesor de Seguridad Vial la problemática para que opinen sobre la misma.-----

MUÑIZ SICCARDI le consulta si tienen un proyecto de qué se podría hacer para solucionar la problemática.-----

ANTON expresa que le presentó notas a la viceintendenta cuando ocupaba una Secretaría en el municipio y que nunca fue citado.-----

MUÑIZ SICCARDI le responde que se reunió con su socio en ese momento para hablar del tema.-----

ANTON le responde que él no tiene un socio, que seguramente se reunión con el dueño del local, pero que él es quien lo explota comercialmente.-----

PELLOLI toma la palabra y les pide que hablen de cosas actuales.-----

Asunto 930/2025, expediente 629/1999. La señora Beatriz Vallcorba, en representación de los vecinos del barrio Río Pipo, solicita se le otorgue el uso de la Banca del Vecino.-----

Se encuentra presente el señor Ruben HUANCA quien expone sobre la problemática planteada. Agrega que hicieron una cancha como se pudo.-----

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CAMPOS Fabiana Elizabeth
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
CAMPOS Fabiana Elizabeth
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

ÁREA DE DEBATE
Comisión Permanente de
Planeamiento y Obras
Públicas

PELLOLI consulta el nombre de la calle.-----

HUANCA les comparte imágenes para que puedan ver el estado de la cancha
y la zona en la que está ubicada.-----

Continúa comentando que es en la zona donde la gente hace sus prácticas
de manejo y que los fines de semana se cortan las calles para que tránsito pueda
tomar los exámenes.-----

Solicita que se trabaje en la zona lo antes posible ya que los niños del barrio
juegan ahí y presenta un riesgo.-----

Toma la palabra la señora Sandra HUANCA y comenta que en el
Presupuesto 2025 estaban planteadas las 2 plazas del barrio.-----

El concejal PELLOLI comenta que lo hablarán con el Ejecutivo en las
reuniones de presupuesto de la próxima semana.-----

HUANCA pregunta cuándo tendrán una respuesta concreta.-----

PELLOLI comenta que no puede darle una respuesta concreta porque el
ejecutivo es el que se encarga de ello.-----

Toma la palabra el señor SUAREZ Victor, vecino del barrio, y comenta que la
urgencia es porque ya fue el Ejecutivo a hacer un trabajo en la zona, que los
vecinos firmaron muchos papeles sin saber qué firmaban, que se pusieron a
disposición para ayudar a trabajar en la zona.-----

Agrega que tienen un peligro inminente dónde está la parada de colectivo en
cercanía de la planta de agua.-----

SUAREZ pone a disposición a los vecinos del barrio para poder ayudar en lo
que sea necesario.-----

PELLOLI comenta que se compromete a solicitar la solución.-----

Se resuelve **MANTENER EN COMISIÓN** para mayor estudio. Convalidan las
y los presentes.-----

Siendo la hora 11:50 se da por finalizada la presente reunión de comisión.
Firman la presente acta las y los concejales participantes.-----

Instagram

25.2 mil seguidores 3014 publicaciones 27 seguidores

concejoushuaia

concejoushuaia EL CONCEJO CONVOCA A AUDIENCIA PÚBLICA Y DEBATE CIUDADANO

El Concejo Deliberante informa que se realizará Audiencia Pública y Debate Ciudadano el día viernes 28 de noviembre del 2025 a las 12:00 y 13:00 horas respectivamente, en la Sala de Comisiones sita en Gobernador Paz y Piedra Buena, a efectos de tratar los siguientes asuntos: Por Audiencia Pública: - Asunto 952/2025/Autorizar la modificación de la mensura de los espacios verdes identificados como Parcela 1 del Macizo 184 y Parcela 1 del Macizo 185, ambas de la Sección J.

Por Debate Ciudadano: Por la comisión de Legislación e Interpretación: - asunto 659/2025: Proyecto de Ordenanza /sancionar la conducta indigna de chocar y fugarse;

- asunto 549/2024: Proyecto de Ordenanza /establecer el marco regulatorio aplicable para la habilitación de Tiendas de Cultivos e Insúmos de Cannabis;

Por la comisión de Planeamiento y Obras Públicas: - asunto 957/2025/autorizar para la parcela identificada como Sección G, Macizo 48, Parcela 03 propiedad del Sr. Juan José Llaser y de la Sra. María Cristina Avila un FOS de 0.54 y un FOT de 1.17;

- asunto 955/2025/autorizar la ocupación del Retiro Frontal de 3 m a la parcela identificada como Sección K, Macizo 8b, Parcela 02, propiedad del Sr. Luis Remolcoy de la Torre.

Por la comisión de Juventud: - asunto 334/2025: Proyecto de Ordenanza /crear el Programa de Fomento al Desarrollo del Emprendimiento Juvenil (F.O.D.EJU);

- asunto 810/2025/Incorporar al calendario oficial de actividades municipales el Día del Estudiante Solidario, que se conmemora el 8 de octubre de cada año.

Preside: Yesica GARAY.

1 sem

4 Me gusta Hace 7 días

Agrega un comentario...

Publicar

COPIA FIEL DEL ORIGEN

CAMPOS Fabiana Elizabeth
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

ACTUALIDAD

ENTRE EL VIERNES 21 Y EL MARTES 25 DE NOVIEMBRE.

Fin de semana extra largo con notable actividad turística en Ushuaia

Entre el viernes 21 y el martes 25 de noviembre, Ushuaia atravesó un fin de semana extra largo con una marcada afluencia de turistas. La secretaria de Turismo de la Municipalidad, Viviana Manfredotti, calificó la fecha como "muy fructífera", destacando que las oficinas de información turística atendieron a 4.124 personas y que el Parque Nacional Tierra del Fuego recibió más de 3.500 visitantes. La funcionaria precisó que la ciudad recibió 95 vuelos provenientes de Calafate, Trelew, Córdoba, Buenos Aires y Chile, con un promedio de 22 operaciones diarias. También señaló que el puerto local

recibió más de 2.260 cruceristas. Según estadísticas de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), la ocupación hotelera y extrahotelera se ubicó en el 83%, con una estadía promedio de tres días y un gasto diario estimado en 317.000 pesos por persona.

En materia de actividades, Manfredotti subrayó que la ciudad ofreció propuestas deportivas, culturales y turísticas durante los cinco días, manteniendo a Ushuaia activa y con alta convocatoria. En ese marco, se desarrolló una nueva edición de Ushuaia EPIC, el evento de mountain bike y ultra trail que desde 2016 po-

siciona a la ciudad como un destino destacado para el deporte de montaña. La Secretaría de Turismo colaboró en la organización, reforzando su acompañamiento a iniciativas recreativas y deportivas vinculadas al entorno natural.

La secretaria valoró el crecimiento de la carre-



ra, que este año reunió a más de 350 corredores, superando ampliamente la edición anterior. Aseguró que este tipo de propuestas combinan el impulso privado con la cooperación del sector público, fortaleciendo

el posicionamiento turístico de la ciudad. Por otra parte, Manfredotti destacó la llegada de la Ferrari Cavalcade Adventure 2025, que finalizó su recorrido por la Patagonia en Ushuaia. El evento reunió a 56 ve-

hículos y participantes de más de diez países, lo que generó un fuerte impacto mediático y convirtió a la ciudad en escenario de relevancia internacional. La actividad fue declarada de interés turístico por el gobierno nacional y ofreció una postal singular con los automóviles emarcados por las montañas y el canal.

Concejo Deliberante
DEPARTAMENTO DE USHUAIA

Para una buena ciudad, un buen Concejo

EL CONCEJO CONVOCA A AUDIENCIA PÚBLICA Y DEBATE CIUDADANO

El Concejo Deliberante informa que se realizará Audiencia Pública y Debate Ciudadano el día viernes 28 de noviembre del 2025 a las 12:00 y 13:00 horas respectivamente, en la Sala de Comisiones sita en Gobernador Paz y Piedra Buena, a efectos de tratar los siguientes asuntos:

Por Audiencia Pública:

- Asunto 952/2025/Autorizar la modificación de la mensura de los espacios verdes identificados como Parcela 1 del Macizo 184 y Parcela 1 del Macizo 185, ambas de la Sección J.

Por Debate Ciudadano:

Por la comisión de Legislación e Interpretación:

- asunto 659/2025: Proyecto de Ordenanza r/sancionar la conducta indigna de chocar y fugarse;
- asunto 549/2024: Proyecto de Ordenanza r establecer el marco regulatorio aplicable para la habilitación de Tiendas de Cultivos e Insumos de Cannabis;

Por la comisión de Planeamiento y Obras Públicas:

- asunto 957/2025/autorizar para la parcela identificada como Sección G, Macizo 48, Parcela 03 propiedad del Sr. Juan José Llaser y de la Sra. María Cristina Avila un FOS de 0.54 y un FOT de 1.17;
- asunto 955/2025/autorizar la ocupación del Retiro Frontal de 3 m a la parcela identificada como Sección K, Macizo 8b, Parcela 02, propiedad del Sr. Luis Remolcoy de la Torre.

Por la comisión de Juventud:

- asunto 334/2025: Proyecto de Ordenanza r/crear el Programa de Fomento al Desarrollo del Emprendimiento Juvenil (FO.D.E.JU);
- asunto 810/2025/Incorporar al calendario oficial de actividades municipales el Día del Estudiante Solidario, que se conmemora el 8 de octubre de cada año.

Preside: Yesica GARAY.

En el momento de la verdad.

osde

Existen prestaciones obligatorias de celeridad médica asistencial, informese de los servicios y alcances del Programa Médico Celeritario en la siguiente dirección de Internet: www.laboratoriososde.com. La Superintendencia de Servicios de Salud tiene habilitado un servicio telefónico gratuito para recabar desde cualquier punto del país consultas, reclamos o denuncias sobre irregularidades de la operadora de tarifas. El mismo se encuentra habilitado en: lunes a viernes de 10 a 17 horas, llanando al 0800-222-SALUD 725631 - www.usauditoria.com - R.N.A.S. 4-000-6-RN-EMP. Pto. 5-1408-1.

PROMAT - MATERIALS A SERVIRCS

PLAVICON

EGH

ESTABLO

GENEBRE

ITRON

L.A.B.

PIRECAN

BUSCAMOS EN LAS REDES

@promat-tdi

Cloacas - Electricidad - Gas - Pinturas

Av. Perito Moreno N° 1192 - Tel 02901-433373
Ventas@promattdi.com - www.promattdi.com

2901-407217 Envíos sin cargo en TDF

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CAMPOS Fabiana Elizabeth

Legislación

Concejo Deliberante Ushuaia

"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"



2/2

20/9/25

035

EL CONCEJO CONVOCA A AUDIENCIA PÚBLICA Y DEBATE CIUDADANO

El Concejo Deliberante informa que se realizará Audiencia Pública y Debate Ciudadano el día viernes 28 de noviembre del 2025 a las 12:00 y 13:00 horas respectivamente, en la Sala de Comisiones sita en Gobernador Paz y Piedra Buena, a efectos de tratar los siguientes asuntos:

Por Audiencia Pública:

- Asunto 952/2025/Autorizar la modificación de la mensura de los espacios verdes identificados como Parcela 1 del Macizo 184 y Parcela 1 del Macizo 185, ambas de la Sección J.

Por Debate Ciudadano:

Por la comisión de Legislación e Interpretación:

- asunto 659/2025: Proyecto de Ordenanza r/sancionar la conducta indigna de chocar y fugarse;
- asunto 549/2024: Proyecto de Ordenanza r/establecer el marco regulatorio aplicable para la habilitación de Tiendas de Cultivos e Insumos de Cannabis;

Por la comisión de Planeamiento y Obras Públicas:

- asunto 957/2025/autorizar para la parcela identificada como Sección G, Macizo 48, Parcela 03 propiedad del Sr. Juan José Llaser y de la Sra. María Cristina Avila un FOS de 0.54 y un FOT de 1.17;
- asunto 955/2025/autorizar la ocupación del Retiro Frontal de 3 m a la parcela identificada como Sección K, Macizo 8b, Parcela 02, propiedad del Sr. Luis Remolcoy de la Torre.

Por la comisión de Juventud:

- asunto 334/2025: Proyecto de Ordenanza r/crear el Programa de Fomento al Desarrollo del Emprendimiento Juvenil (FO.D.E.JU);
- asunto 810/2025/Incorporar al calendario oficial de actividades municipales el Día del Estudiante Solidario, que se conmemora el 8 de octubre de cada año.

Preside: Yesica GARAY.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CAMPOS Fabiana Elizabeth
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

Lic. Noelia Baut
Secretaria de la Ciudad
Concejo Deliberante Ushuaia

ACTUALIDAD

PROGRAMA PROMOViendo EL ARRAIGO.

Municipio y el IPES firmaron un convenio para prácticas profesionales rentadas

La Municipalidad de Ushuaia y el IPES "Florentino Ameghino" acordaron impulsar prácticas rentadas para estudiantes del Profesorado de Nivel Inicial en la Colonia de Verano del CDI "Jorge Brito - Pequeños Pasos".

La Municipalidad de Ushuaia y el IPES "Florentino Ameghino" firmaron un convenio destinado a promover prácticas profesionales rentadas para estudiantes del Profesorado de Nivel Inicial, en el marco del programa "Promoviendo el Arraigo". La iniciativa se desarrollará en la Colonia de Verano del Centro de Desarrollo Infantil "Jorge Brito - Pequeños Pasos", dependiente de la Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidades.



El acuerdo está dirigido a estudiantes que cursen los dos últimos años del Profesorado de Nivel Inicial o que hayan concluido su formación en los últimos seis meses, con el objetivo de acompañar sus trayectorias formativas y facilitar una primera experiencia laboral vinculada a la profesión. En la firma estuvieron presentes el jefe de Gabinete de la Municipalidad, Sebastián Iriarte; la directora Provincial de Educación Superior en Formación Docente, Jessica Rodríguez; el rector del IPES "Florentino Ameghino", Alberto Sifuentes; la secretaria de las Mujeres, Géneros y Diversidades, Alejandra Vuoto; la secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, Yanira Martínez; la subsecretaria de Políticas para la Igualdad, Sabrina Marcucci; y la jefa del Programa de Políticas Públicas para las Infancias, Natalia Tejero.

Desde el Municipio destacaron que el convenio constituye un paso relevante para fortalecer el acompañamiento a la formación docente, brindando herramientas que impulsan la permanencia, el arraigo y los primeros recorridos profesionales en la ciudad.



PROMAT - MATERIALES Y SERVICIOS

plavicon

BGH

GRANITOS

INTERNA

NIQUE

I.A.B.3

SPREYAN



BUSCAMOS EN LAS REDES

promat.tdf

Cloacas - Electricidad - Gas - Pinturas

Av. Perito Moreno N° 1194 - Tel: 02901-433373

ventas@promattdf.com - www.promattdf.com

2901-407217 Envíos sin cargo en TDF

ACTUALIDAD

CICLO LECTIVO 2026.

Abren las inscripciones para nivel inicial y primaria en toda la provincia

El Ministerio de Educación habilitará el proceso los días 27 y 28 de noviembre, de 10 a 14 horas, en las tres ciudades.

El Ministerio de Educación informó que los días 27 y 28 de noviembre se abrirán las inscripciones para el Ciclo Escolar 2026 de nivel inicial y primaria en toda la provincia. La instancia está destinada a estudiantes que aún no cuentan con vacante. Se ofrecerán cupos para salas de 2, 3, 4 y 5 años del nivel inicial, y para 1º a 6º grado del nivel primario en establecimientos públicos. Las inscripciones se realizarán de 10 a 14 horas en las tres ciudades. En Ushuaia, el trámi-



te se efectuará en el 37). En Río Grande, en ginnasio de la Escuela Provincial N.º 3 "Monseñor Fagnano" (12 de Octubre 383). En Tolhuin, en la delegación del Ministerio de Educación (Urquiza 37). En Río Grande, en la sede del Ministerio (Don Bosco 910). Se solicita que los adultos responsables concurren con el DNI original del estudiante y del padre, madre o tutor.



Para una buena ciudad, un buen Concejo

EL CONCEJO CONVOCA A AUDIENCIA PÚBLICA Y DEBATE CIUDADANO

El Concejo Deliberante informa que se realizará Audiencia Pública y Debate Ciudadano el día viernes 28 de noviembre del 2025 a las 12:00 y 13:00 horas respectivamente, en la Sala de Comisiones sita en Gobernador Paz y Piedra Buena, a efectos de tratar los siguientes asuntos:

Por Audiencia Pública:

- Asunto 952/2025/Autorizar la modificación de la mensura de los espacios verdes identificados como Parcela 1 del Macizo 184 y Parcela 1 del Macizo 185, ambas de la Sección J.

Por Debate Ciudadano:

Por la comisión de Legislación e Interpretación:

- asunto 659/2025: Proyecto de Ordenanza r/sancionar la conducta indigna de chocar y fugarse;

- asunto 549/2024: Proyecto de Ordenanza r establecer el marco regulatorio aplicable para la habilitación de Tiendas de Cultivos e Insumos de Cannabis;

Por la comisión de Planeamiento y Obras Públicas:

- asunto 957/2025/autorizar para la parcela identificada como Sección G, Macizo 48, Parcela 03 propiedad del Sr. Juan José Llaser y de la Sra. María Cristina Ávila un FOS de 0.54 y un FOT de 1.17;

- asunto 955/2025/autorizar la ocupación del Retiro Frontal de 3 m a la parcela identificada como Sección K, Macizo 8b, Parcela 02, propiedad del Sr. Luis Remolcoy de la Torre.

Por la comisión de Juventud:

- asunto 334/2025: Proyecto de Ordenanza r/crear el Programa de Fomento al Desarrollo del Emprendimiento Juvenil (F.O.D.E.JU);

- asunto 810/2025/Incorporar al calendario oficial de actividades municipales el Día del Estudiante Solidario, que se conmemora el 8 de octubre de cada año. Preside: Yesica GARAY.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CAMPOS Fabiana Elizabeth
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"

2/2
20/9/25
035

EL CONCEJO CONVOCA A AUDIENCIA PÚBLICA Y DEBATE CIUDADANO

El Concejo Deliberante informa que se realizará Audiencia Pública y Debate Ciudadano el día viernes 28 de noviembre del 2025 a las 12:00 y 13:00 horas respectivamente, en la Sala de Comisiones sita en Gobernador Paz y Piedra Buena, a efectos de tratar los siguientes asuntos:

Por Audiencia Pública:

- Asunto 952/2025/Autorizar la modificación de la mensura de los espacios verdes identificados como Parcela 1 del Macizo 184 y Parcela 1 del Macizo 185, ambas de la Sección J.

Por Debate Ciudadano:

Por la comisión de Legislación e Interpretación:

- asunto 659/2025: Proyecto de Ordenanza r/sancionar la conducta indigna de chocar y fugarse;
- asunto 549/2024: Proyecto de Ordenanza r/establecer el marco regulatorio aplicable para la habilitación de Tiendas de Cultivos e Insumos de Cannabis;

Por la comisión de Planeamiento y Obras Públicas:

- asunto 957/2025/autorizar para la parcela identificada como Sección G, Macizo 48, Parcela 03 propiedad del Sr. Juan José Llaser y de la Sra. María Cristina Avila un FOS de 0.54 y un FOT de 1.17;
- asunto 955/2025/autorizar la ocupación del Retiro Frontal de 3 m a la parcela identificada como Sección K, Macizo 8b, Parcela 02, propiedad del Sr. Luis Remolcoy de la Torre.

Por la comisión de Juventud:

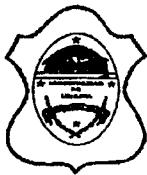
- asunto 334/2025: Proyecto de Ordenanza r/crear el Programa de Fomento al Desarrollo del Emprendimiento Juvenil (FO.D.E.JU);
- asunto 810/2025/Incorporar al calendario oficial de actividades municipales el Día del Estudiante Solidario, que se conmemora el 8 de octubre de cada año.

Preside: Yesica GARAY.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CAMPOS Fabiana Elizabeth
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

Lic. Noelia Pult
Secretaria de la Ciudad
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ESPINOSA David Ezequiel
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

**REUNIÓN DE COMISIÓN DE
INFORMACIÓN Y DEBATE CIUDADANO
28 DE NOVIEMBRE DE 2025**

En la ciudad de Ushuaia, a los 28 días del mes de noviembre del año 2025, siendo la hora 13:00 se da inicio, en las instalaciones de la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante, a la reunión de Comisión de Información y Debate Ciudadano. Esto en el marco de lo establecido en la Ordenanza Municipal N.º 2450 y 4555 y convocada mediante Resolución PCD N.º 37/2025, prevista para el día de la fecha, con la presidencia a cargo de la concejala Yesica GARAY y con la Secretaría a cargo del agente David ESPINOSA. Con el objeto de poner a consideración los dictámenes correspondientes que se detallan a continuación:-----

Por la comisión de Legislación e Interpretación:-----

- asunto 659/2025: Proyecto de Ordenanza r/sancionar la conducta indigna de chocar y fugarse-----
- asunto 549/2025: Proyecto de Ordenanza r/establecer el marco regulatorio aplicable para la habilitación de Tiendas de Cultivos e Insumos de Cannabis.-----

Por la comisión de Planeamiento y Obras Públicas :-----

- asunto 957/2025: Remite Proyecto de Ordenanza r/autorizar para la parcela identificada como Sección G, Macizo 48, Parcela 03 propiedad del Sr. Juan José Llaser y de la Sra. María Cristina Avila un FOS de 0.54 y un FOT de 1.17..-----
- asunto 955/2025: Remite Proyecto de Ordenanza r/autorizar la ocupación del Retiro Frontal de 3 m normado por el artículo V.3 del CPU, con una superficie aproximada de 14 m² a la parcela identificada como Sección K, Macizo 8b, Parcela 02 propiedad del Sr. Luis Remolcoy de la Torre.-----

Por la comisión de Juventud:-----

- asunto 334/2025: Remite Proyecto de Ordenanza r/crear el Programa de Fomento al Desarrollo del Emprendimiento Juvenil (FO.D.E.JU).-----

- asunto 810/2025: Proyecto de Ordenanza r/incorporar al calendario oficial de actividades municipales el Día del Estudiante Solidario, que se conmemora el 8 de octubre de cada año.

Se encuentra presente la concejala Daiana FREIBERGER (PG).

Se encuentra presente la secretaria legislativa, Agustina CARDOZO PORTA.

La presidenta da la bienvenida a las y los participantes y brinda detalles sobre el funcionamiento de la comisión y solicita que por Secretaría se de lectura al Decreto de convocatoria.

Seguidamente la Presidenta consulta si hay interesados por alguno de los asuntos a tratar.

Al no haber vecinos interesados por los asuntos, se procede a esperar 30 minutos.

Siendo la hora 13:07 se retira del recinto la concejala FREIBERGER.

La presidenta informa que se pueden realizar ponencias por escrito hasta el día 01 de diciembre del corriente hasta a las 13:00 horas, las cuales serán adjuntadas a la presente acta.

Siendo las 13:34 se da por finalizada la presente reunión firmando al pie los presentes.

/// Donde dice 549/25, debe decir 549/24.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
LJPI-LSA Plavia Ezequiel
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

SCHREINER Federico
Responsable a/c Área Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia